

# Condecoraciones militares en los Países Catalanes durante la primera mitad del siglo XIX

JUAN L. CALVÓ

Algunos de los enfrentamientos militares acaecidos en los Países Catalanes durante la primera mitad del siglo XIX merecieron de las autoridades el ser perpetuados en cruces y medallas conmemorativas que como condecoración deberían premiar a los que en ellos participaron; tenemos pues de esta época noticia de una serie de condecoraciones que hacen referencia a la guerra de la Independencia, a las luchas entre constitucionales y absolutistas, a la guerra Carlista y a los desórdenes que a ésta sucedieron.

Relativas a la guerra de la Independencia se conocen doce condecoraciones, dos de ellas creadas durante el conflicto —San Jorge y Sitio de Gerona— y las restantes concedidas por Fernando VII una vez coronado formalmente como Rey de España. Estas condecoraciones, de complicado diseño y esmaltado, parecen más propias para ser ejecutadas por orfebres que mediante acuñación y su posesión se limitaría a aquellos cuya posición económica les permitiera costearse.

Haciendo referencia a las acciones militares habidas entre constitucionales y absolutistas tenemos conocimiento de únicamente dos condecoraciones, la de la Defensa de Valencia, concedida por las Cortes Constitucionales y la de la División del general Bessieres, clásico exponente de medalla regimetal creada para constituir aliciente en la recluta de tropa y que posteriormente no obtuvo reconocimiento oficial alguno.

Correspondientes a la guerra Carlista tenemos un total de nueve condecoraciones isabelinas, no habiendo localizado información acerca de las que pudieran haber instituido los carlistas.

Las condecoraciones de la guerra Carlista son de características idénticas a las de la guerra de la Independencia, sin embargo en alguna de ellas se apunta la existencia de versiones económicas que habrían de permitir su acceso a la tropa. Las medallas de Chiva y Solsona cuentan así con versiones sencillas en plata, y de la medalla por las Batallas de Peracamps llegó a acuñarse en la ceca de Barcelona una versión en cobre que deberemos considerar como la más antigua de que hay noticia fuera acuñada oficialmente con destino a ser repartida entre la tropa.

Haciendo por último referencia a acciones realizadas con posterioridad

al Abrazo de Vergara sólo tenemos referencia de una cruz creada por la Junta Central de Barcelona con ocasión del bombardeo de 1843.

### CONDECORACIONES RELATIVAS A LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

1 — MEDALLA DE SAN JORGE: Concedida el 15 de enero de 1810 por la Junta Central a la Junta Superior de Cataluña en premio al celo demostrado en la organización del levantamiento popular, con la dificultad que implicaba el hecho de que Barcelona estuviera ocupada por los franceses desde antes de iniciarse el levantamiento, pese a lo que se lograsen victorias como las del Bruch y se mantuviesen interceptadas las comunicaciones del enemigo con los ejércitos que actuaban en Aragón así como con Francia.

La condecoración está formada por una cruz de oro de brazos ensanchados como la de Malta, sobre la que figura otra latina roja en el interior de una corona de laurel. En su parte superior figura una flor de lis de la que parte la anilla para la cinta, que es de color rojo.

2 — CRUZ DE DISTINCIÓN DEL SITIO DE GERONA: Concedida el 14 de septiembre de 1810 por la Regencia, premiando la heroica defensa que de la plaza de Gerona hicieron sus habitantes comandados por el General Álvarez de Castro, hasta sucumbir ante el enemigo.

La condecoración está formada por una cruz idéntica a la de Malta, esmaltada en color fuego, apareciendo castillos en los espacios que quedan entre cada brazo. En su centro figura un medallón ovalado que en el anverso presenta la imagen de San Narciso con la leyenda SITIO DE GERONA 1809 y en el reverso la inscripción LA PATRIA AL VALOR Y CONSTANCIA.

Sobre el brazo superior de la cruz figura una corona de hojas de encina con bellotas de oro, donde engarza la anilla para la cinta que, que es de aguas y color fuego.

3 — CRUZ DE DISTINCIÓN DEL PRIMER EJÉRCITO: Concedida por Fernando VII el 31 de marzo de 1815 a los componentes del Ejército de Operaciones en el Principado, denominado en la época «Primero», por su participación en la Guerra de la Independencia.

El Primer Ejército contó con caudillos famosos como los Generales Lacy y Copons, y sobresalieron en él militares como Milans del Bosch, el Barón de Eroles, Manso —que alcanzó el título de Conde del Llobregat— Enrique O'Donnell —que obtuvo el de Conde del Abisbal— y Liauder, que alcanzó el de Marqués del Valle de Ribas.

La condecoración está formada por una cruz de brazos triangulares esmaltados en azul turquí, figurando en su centro un escudo circular sobre el que figura una corona real en campo rojo y debajo las armas de Cataluña, con la leyenda DEFENSOR DE MI REY Y DEL PRINCIPADO en el exergo. Sobre el brazo superior de la cruz figura una corona de encina y la cinta es blanca con billetes rojos que hacen alusión a los privilegios y exenciones de Cataluña.



4 — CRUZ DE DISTINCIÓN DEL SEGUNDO EJÉRCITO: Concedida por Fernando VII el 31 de marzo de 1815 a los componentes del Segundo Ejército, que según la organización impuesta por la Regencia en 1810 estaba formado por las fuerzas de Aragón y Valencia, y que tras la rendición de Valencia en 1812 se unificó con el Tercer Ejército, que era el de operaciones en Murcia tomando la denominación de Segundo.

Este Ejército contó con caudillos como José O'Donnell y Francisco Javier Elio, y en él militaron personajes tan destacados como Villacampa y El Empecinado.

La condecoración está formada por una cruz de brazos curvilíneos esmaltados en blanco a los lados y de verde en el centro; estos brazos parten de un escudo circular en cuyo centro figura una L coronada que significa «Lealtad al Rey» con la leyenda PREMIO A LA VIRTUD MILITAR orlada. En el reverso de este escudo figura la inscripción SEGUNDO EJÉRCITO.

Sobre el brazo superior de la cruz figura una corona de encina y la cinta está formada por tres listas verticales con los colores blanco-verde-blanco.

5 — CRUZ DE DISTINCIÓN DE LA BATALLA DE VALLS: Concedida por Fernando VII el 27 de abril de 1815 a los participantes en el enfrentamiento que las tropas de Teodoro Reding ofrecieron el 29 de febrero de 1809, en la ciudad de Valls, a las fuerzas francesas del General Saint-Cir, que avanzaban hacia Tarragona.

La condecoración está formada por una cruz de brazos ensanchados similar a la de Malta, sobre corona de laurel, con centro circular que en el anverso presenta las armas de Cataluña sobre fondo blanco y la leyenda EL REY AL VALOR ESFORZADO, y en el reverso, sobre fondo rojo, la inscripción VALLS A 29 DE FEBRERO DE 1809.

Los brazos de la cruz son esmaltados en blanco en los bordes y rojos en el interior, y sobre el superior figura una corona de laurel. La cinta es blanca con cuatro listas rojas.

6 — CRUZ DE DISTINCIÓN DE LA BATALLA DEL ORDAL: Concedida por Fernando VII el 1 de mayo de 1815 a los componentes de la columna de granaderos y cazadores que al mando de José de Torres, en la cumbre de la Cruz del Ordal, se enfrentaron a las fuerzas del Mariscal Suchet.

La condecoración está formada por una cruz de cuatro rombos esmaltados en rojo, sujetos por sus ángulos interiores a un escudo de esmalte blanco rodeado de laurel y con una bolsa granadera en su centro y el lema BATALLA DEL ORDAL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1813 en el anverso y en el reverso el lema REY PATRIA O LA MUERTE.

En los espacios entre los brazos de la cruz figuran granadas de oro y la cinta es de color lila con filtes dorados.

7 — CRUZ DE DISTINCIÓN DE LA DEFENSA DE TARRAGONA: Concedida por Fernando VII el 14 de mayo de 1815 a cuantos participaron en la heroica defensa de Tarragona contra las fuerzas del Mariscal Suchet.

La condecoración está formada por una cruz lisa de esmalte rojo y remates dorados sobre la que figura una corona real, figurando a lo largo de los brazos horizontales la leyenda ANTES MORIR QUE RENDIR.

Esta medalla debía portarse pendiente al cuello con una cinta roja.

8 — CRUZ DE DISTINCIÓN DE LA DIVISIÓN MALLORQUINA: Concedida por Fernando VII el 27 de junio de 1816 a los componentes de la división formada por Santiago Whittingham en las Islas Baleares, y cuya actuación se centró en maniobrar de acuerdo con el Segundo Ejército y el Tercero, sufriendo sangriento percance en Salou al fracasar la expedición a Tarragona organizada desde Alicante.

La condecoración está formada por una cruz de brazos curvilíneos que en sus espacios entre cada brazo presenta una flor de lis y en su centro, dentro de una corona de laurel, aparece el busto del Monarca en el anverso, y en el reverso la inscripción VALOR Y DISCIPLINA.

Los brazos de la cruz son esmaltados en blanco y en cada uno de ellos figura una letra, A, L, D, M, (A La División Mallorquina). El centro, donde aparece el busto del Rey, es rojo, color éste que también tiene la cinta.

9 — MEDALLA DEL PRIMER EJÉRCITO POR LAS CAMPAÑAS DE 1813 Y 1814: Concedida por Fernando VII el 26 de Enero de 1817 a todos los individuos de armas que compusieron el Primer Ejército del mando de Don Francisco Copons en los años 1813-1814, por las ventajas conseguidas frente al enemigo.

La condecoración está formada por un centro circular del que parten cinco brazos en campo celeste. En la parte superior aparece una corona real de la que parte un laurel que rodea los cinco brazos. En el centro, en campo blanco, aparece la inscripción AL EX. VICTOR DEL 1 ER. EX. en el anverso, y POR L. CAMP. DE 1813 Y 1814 en el reverso. La cinta tiene cinco listas rojas sobre campo verde.

10 — CRUZ DE DISTINCIÓN POR LA BATALLA DE CASTELLÓ DE AMPURIAS: Concedida por Fernando VII el 27 de marzo de 1817 a los componentes del Ejército de Cataluña que formaban la división que al mando del Marqués de Lazan se enfrentó con éxito en Castelló de Ampurias a las fuerzas francesas del general Saint-Cir.

La condecoración está formada por una cruz de cuatro aspas de esmalte azul con filetes de oro y escudo central esmaltado en rojo en el que figuran dos sables cruzados con la leyenda CASTELLÓ DE AMPURIAS en el anverso, y la inscripción 2 DE ENERO DE 1809 en el reverso.

Sobre el brazo superior aparece una corona olímpica de la que parte la cinta, de color blanco.

11 — CRUZ DE DISTINCIÓN DE ABISBAL, PALAMÓS Y SAN FELIU: Concedida por Fernando VII el 2 de julio de 1817 a los componentes de la expedición que al mando del General Enrique O'Donnell, la noche del 13 de septiembre de 1810, sorprendieron las guarniciones francesas de La Bisbal,\* San Felú y Palamós, tomando prisionero al general Schwartz.

La condecoración está formada por una cruz de cuatro brazos rematados en tres puntas, con esmalte blanco los centros y azul los lados, y filete de

\* La medalla se creó como ABISBAL por error, haciendo referencia a La Bisbal. Ese error se mantuvo al ser nombrado por esta acción E. D'DONNELL, conde de «ABISBAL» en lugar de «La BISBAL».



10



11



12



13



14



15



17



oro entre los esmaltes. Una corona de laurel enlaza los brazos pasando por encima de los verticales y por debajo de los horizontales, y el centro es circular con un castillo de oro sobre campo azul y orla blanca con la divisa ABIS-BAL - SAN FELIU - PALAMOS en el anverso y la inscripción SEPTIEMBRE 13 DE 1810 en el reverso, rodeando una flor de lis blanca sobre campo azul.

Sobre el brazo superior de la cruz figura la corona real, y la cinta, azul celeste con listas blancas y cruzadas, forma en su centro cuadros azules.

12 — CRUZ DE DISTINCIÓN POR LA DEFENSA DE ROSAS: Concedida por Fernando VII el 2 de mayo de 1821 a cuantos al mando de Ramón O'Daly participaron en la defensa de la plaza de Rosas durante el asedio impuesto por el General Saint-Cir.

La condecoración está formada por cuatro aspas ensanchadas en sus extremos, que adoptan forma curva, esmaltadas en color rosa, y con corona de laurel el superior. El centro es circular, sobre campo blanco figura en el anverso representada la plaza de Rosas con la divisa «CON BRECHA ME DEFENDÍ», figurando en el reverso tres rosas en campo azul celeste con la inscripción A LOS DEFENSORES DE ROSAS POR FERNANDO VII. La cinta es verde con filetes rosas.

#### CONDECORACIONES RELATIVAS A LAS LUCHAS ENTRE CONSTITUCIONALES Y ABSOLUTISTAS

13 — CRUZ DE DISTINCIÓN POR LA DEFENSA DE VALENCIA: Concedida por las Cortes Constitucionales el 23 de mayo de 1823 en premio a cuantos participaron en la defensa de Valencia frente al ataque de los absolutistas; la victoria de estos últimos hizo que permaneciera ignorada hasta que tras la muerte de Fernando VII, la Reina Gobernadora necesitaba del apoyo de la Milicia Nacional, la restableció por Real Orden de 10 de noviembre de 1836.

La condecoración está formada por una cruz de brazos curvilíneos esmaltados en blanco, por el centro de los cuales y alrededor de la cruz pasa una corona de laurel esmaltada en verde, mientras que en los entrebrazos figuran los puños de unas espadas de oro que figuran unirse en sus puntas.

El centro de la cruz es un escudo en el que sobre fondo blanco se lee en letras negras la divisa CON NUESTRA SANGRE SELLAMOS NUESTRO JURAMENTO, y en los brazos con letras de igual color, la inscripción ISABEL II Y LAS CORTES A LOS VALIENTES.

En el reverso figura en el centro dos letras L en oro, coronadas y con una llama roja debajo, y en cerco esmaltado de azul la inscripción DE VALENCIA AÑO DE 1823. Sobre el brazo superior de la cruz hay una corona mural que tiene sobrepuesto un casco de frente y un murciélago. La cinta es amarilla con tres listas iguales de color rojo.

14 — MEDALLA DE LA DIVISIÓN DEL GENERAL BESSIERS: Esta medalla, de la que no se ha localizado información alguna, debió ser acuñada

con destino a premiar a los componentes de la fuerza organizada en Cataluña en 1822, por el General Bessieres.

Se trata de una condecoración de las denominadas regimentales o propagandísticas, creada como acicate de las fuerzas enroladas durante el conflicto, y que posteriormente no alcanzó reconocimiento oficial.

La medalla aparece acuñada en latón, es de forma circular y en su anverso figura en la parte superior una corona real y en la inferior un flor de lis, con la inscripción orlada *DIVISION DE BESSIERES* y en el centro y dentro de una corona de laurel, se lee la divisa *MORIR POR FERNANDO VII*. El anverso es liso y se desconocen los colores de la cinta.

### *CONDECORACIONES RELATIVAS A LA GUERRA CARLISTA*

15 — *CRUZ DE DISTINCIÓN POR LA BATALLA DE CHIVA DE 1836*: Concedida por la Regencia Provisional del Reino en Orden de 30 de noviembre de 1840, premiando a los milicianos nacionales de Valencia que el 2 de abril de 1836 batieron a las fuerzas carlistas de Cabrera y Forcadell en el camino real de Chiva a Requena.

La condecoración está formada por una cruz de cuatro espadas rojas con puños de oro, unidas por su punta entre ráfagas doradas. El centro es circular, esmaltado en blanco, leyéndose en el anverso la inscripción *CHIVA 2 DE ABRIL DE 1836* y en el reverso la de *PATRIOTISMO*. La cinta es verde con lista roja en sus extremos.

16 — *CRUZ DE DISTINCIÓN POR LA TOMA DE SOLSONA*: Concedida por Real Orden de 29 de agosto de 1838 como premio a las tropas de la División de Vanguardia y las de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del Ejército de Cataluña que las órdenes del Barón de Meer pusieron sitio y tomaron la plaza de Solsona.

La condecoración está formada por una cruz de cuatro brazos iguales esmaltados de blanco y su centro de negro, cuyos cuatro lados exteriores son curvos. En el centro aparece esmaltado un sol con ráfagas amarillas y alrededor sobre fondo blanco, con letras de oro figura la inscripción *SITIO Y ASALTO DE SOLSONA*. En los entrebrazos aparecen unas liras de oro como parte de las armas de Solsona, y sobre el brazo superior la corona real.

En el reverso el centro presenta sobre campo azul la cifra de Isabel II en oro y la inscripción *23 DE JULIO DE 1838*. La cinta es encarnada con dos listas negras anchas en sus extremos.

Para los individuos de la clase de tropa quedó establecido el uso de esta medalla en versión de plata.

17 — *MEDALLA POR LAS BATALLAS DE PERACAMPS*: Concedida por Real Orden de 11 de junio de 1840 a las tropas del Ejército de Cataluña que a las órdenes del General Van Halen batieron a las fuerzas carlistas en las acciones de Casa Serra y cordillera de Peracamps.

La condecoración es de forma ovalada y la constituyen unos trofeos en oro y esmalte sobre fondo blanco, teniendo alrededor una corona de laurel y roble en esmalte verde, y en el centro un escudo ovalado en el que sobre fondo azul figura la inscripción *BATALLAS DE PERACAMPS*.

El reverso es de esmalte azul con la cifra de Isabel II en el centro y alrededor, sobre esmalte blanco, la inscripción 24 y 28 DE ABRIL DE 1840. La cinta es de color rojo.

Para los individuos de tropa se acuñó en la ceca de Barcelona una versión circular en cobre de esta medalla, con características similares a la de los oficiales.

18 — MEDALLA POR EL SITIO DE MORELLA: Concedida por Real Orden de 8 de julio de 1840 a las tropas del Ejército del Norte que al mando del Duque de la Victoria participaron en el sitio y rendición de la plaza y castillo de Morella.

La condecoración cuenta con una corona mural articulada y está formada por una estrella de seis brazos esmaltados en rojo con centro circular que en el anverso presenta en campo azul un castillo de planta y orla blanca con la inscripción EJERCITO EXPEDICIONARIO DEL NORTE, mientras que en el reverso figura sobre campo azul una granada de oro y en orla blanca la inscripción MORELLA 30 DE MAYO DE 1840. La cinta es encarnada con filetes blancos.

19 — MEDALLA POR LA BATALLA DE CHIVA DE 1837: Concedida por Real Orden de 31 de agosto de 1837 a las tropas del Ejército del Centro y parte de la Segunda División del Norte que al mando del General Oraa batieron a los carlistas en Chiva, en julio de aquel mismo año.

La condecoración es circular, en su centro sobre fondo blanco figura la inscripción BATALLA DE CHIVA, 15 DE JULIO DE 1837 y alrededor aparece una corona de laurel en cuya parte superior figura una cinta blanca con la divisa DISCIPLINA Y VALOR VENCEN LA FUERZA. La cinta es de color anaranjado con lista azul en sus extremos.

Para los individuos de la clase de tropa quedó establecido el uso de esta medalla en versión de plata.

20 — CRUZ DE DISTINCIÓN POR LA ACCIÓN DE CHESTE: Concedida por Orden de la Regencia Provisional del Reino en 5 de mayo de 1841 premiando a los Milicianos Nacionales de Valencia que en diciembre de 1838 concurrieron a la acción de Cheste en unión de las tropas del General Borso di Carminati.

La condecoración tiene forma de cruz de brazos ensanchados, esmaltados de color blanco y unidos por una corona de laurel que pasa por encima de los horizontales y por debajo de los verticales, con centro circular que en el anverso y sobre campo blanco se lee CHESTE 2 DE DICIEMBRE DE 1838 y en el reverso, sobre oro, aparece el lema AL PATRIOTISMO. La cinta es blanca con lista verde en sus extremos.

21 — CRUZ DE DISTINCIÓN POR EL SITIO Y RENDICION DEL SANTUARIO DEL HORT: Concedida por Orden del Regente del Reino el 15 de setiembre de 1842, premiando a las tropas y Milicia Nacional de Barcelona que en enero de 1836 concurrieron, a las órdenes del coronel Niuvo, al sitio y rendición del fuerte de Santa María del Hort.

La condecoración está formada por una cruz similar a la de Malta, esmaltada en color rosa pálido y con corona de laurel articulada. El centro



16



18



19



20



21



23



22



24

es circular y en su anverso figura una representación del santuario con la inscripción orlada AL VALOR CONSTANCIA Y SUFRIMIENTO, mientras que en el reverso, sobre campo azul, figura la fecha 23 DE ENERO DE 1836 y en orla blanca la inscripción POR EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL HORT.

En los entrebrazos de la cruz figuran dos cañones cruzados, en oro, entre ráfagas de esmalte rojo. La cinta es blanca con una lista negra en el centro, de la tercera parte de su ancho, y filete encarnado en los bordes.

22 — CRUZ DE DISTINCIÓN POR LA ACCIÓN DE GRA: No se ha localizado el decreto de creación de esta medalla, instituida para premiar a las fuerzas del Ejército de Cataluña que a las órdenes del Barón de Meer batieron en los campos de Gra a las fuerzas carlistas que comandaba el propio Don Carlos.

La condecoración está formada por una estrella de cinco puntas esmaltada en color rojo, con corona de laurel articulada y centro circular que sobre campo azul muestra un sol de oro, en orla blanca en la que figura la inscripción GRA 12 DE JUNIO DE 1837. La cinta es negra con dos listas blancas en su centro.

23 — MEDALLA POR LA RENDICIÓN DEL CASTILLO Y FUERTES DE TALES. No se ha localizado el decreto de creación de esta medalla, instituida para premiar a las fuerzas del Ejército del Centro que al mando del General Leopoldo O'Donnell consiguieron la rendición del castillo y fuertes de Tales, ocupados por las fuerzas del General Cabrera.

La condecoración está formada por dos cañones que se cruzan, por entre los cuales pasa una corona de laurel. El centro, esmaltado en rojo, presenta tres castillos de oro dentro de un cerco amarillo con la inscripción TALES, 14 DE AGOSTO DE 1839. La cinta es de color azul con tres listas rojas.

24 — CRUZ DE DISTINCIÓN DEL ASEDIO DE BARCELONA en 1843: Toda la información reunida acerca de esta condecoración se reduce a un diseño de la misma iluminado a la acuarela, donde figura manuscrita la siguiente indicación:

«Cruz de Placa de yerro dada en 1843 por la Junta Central, Barcelona, mandada al Teniente Coronel D. José Baró de Roig junto con su título y nombramiento el Empleo, al Castillo de San Sebastián de Cádiz, allándose prisionero.»

Así pues debemos fijar esta condecoración durante el Movimiento por la Junta Central del Reino en Barcelona, que mantuvo la ciudad en manos de los progresistas desde el 13 de agosto al 20 de noviembre, que capitularía tras el bombardeo ordenado por el General Sanz.

La condecoración está formada por una cruz similar a la de Malta, sobre corona de hojas de roble verde. Los brazos de la cruz están esmaltados en blanco y en los ángulos extremos de cada uno de ellos figura una granada en llamas. El centro de la cruz está formado también por una granada sobre dos cañones cruzados, con la inscripción BARCELONA SITIADA EN 1843.

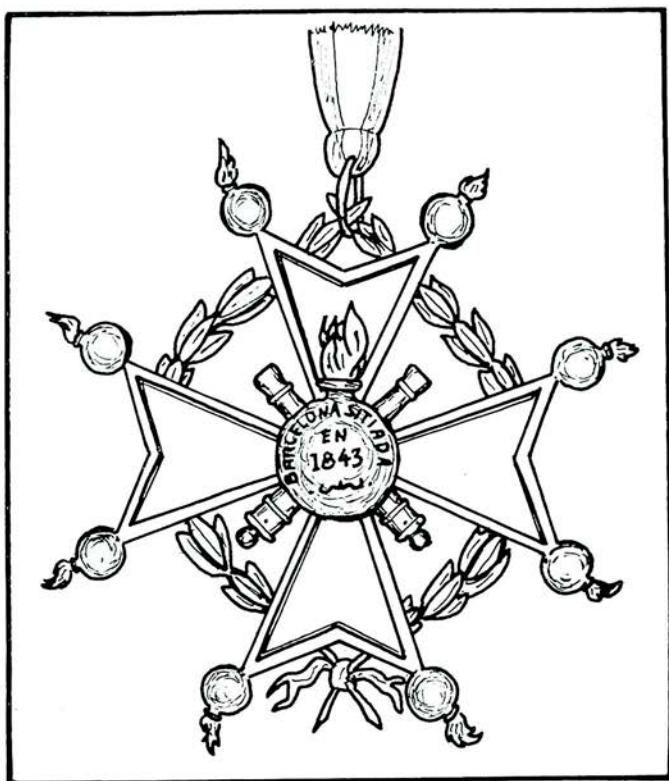
Esta es la descripción de la condecoración que figura diseñada en el do-

cumento mencionado al principio, y sólo resta decir que sus dimensiones corresponden a las de una placa o cruz de cuello, pareciendo se trata de esto último por lo estrecho de la cinta, con los colores nacionales.

Hay que hacer notar no obstante que los ejemplares que de esta cruz se han localizado presentan variante en la inscripción de la granada, que es la de BARCELONA AGRADECIDA 1843. Estos ejemplares se presentan en dos versiones, placa y venera, siempre acuñados en cobre y sin esmaltar por lo general. Los que presentan esmaltes tienen los brazos de la cruz en color granate oscuro.

Tan sólo dos hipótesis se nos ocurren, que el diseño localizado correspondiera a un proyecto y fuera modificado posteriormente, o que se tratara efectivamente del modelo instituido por la Junta, y que la versión BARCELONA AGRADECIDA fuera la contestación que a la misma dieran los moderados.

\* \* \*



FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Colección de Cruces y Medallas de distinción de España, por José Velasco Dueñas, Madrid 1843.
- HISTORIA DE LAS ÓRDENES DE CABALLERÍA Y DE LAS CONDECORACIONES ESPAÑOLAS, por José Gil Dorregaray, Madrid 1864.
- CONDECORACIONES MILITARES Y CIVILES DE ESPAÑA, por Julián de Sosa, Madrid 1913.
- CONDECORACIONES ESPAÑOLAS, por Federico Fernández de la Fuente y Gómez, Madrid 1953.
- CONDECORACIONES MARINERAS, por Julio Guillén, Madrid 1958.
- CONDECORACIONES DE ESPAÑA, 1849-1975, por Juan L. Calvó, Barcelona 1979.